



Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2024

Anexo de Ejecución PROAGUA Núm. 03 - 01 / 2024

Anexo Técnico Núm. 01 / 2024

Acciones para infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento en localidades rurales y urbanas

Resumen General

La entidad federativa, el (los) municipio(s), el (los) organismo(s) operador(es) y/o las organizaciones comunitarias manifiesta(n) conocer y sujetarse a lo establecido en las Reglas de Operación para el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2024 y demás normatividad aplicable, comprometiéndose a cumplirla.

Entidad Federativa: **Baja California Sur**

Ejecutor: **Comisión Estatal del Agua, OOMSAPAS La Paz y OOMSAPAS Los Cabos.**

Componente/Subcomponente	Localidades Rurales						Localidades Urbanas					
	Fuente de financiamiento						Fuente de financiamiento					
	Federal	Estado	Municipio	Organismo operador	Otros	Total	Federal	Estado	Municipio	Organismo operador	Otros	Total
Componente Agua potable	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,746,215.36	\$ 5,355,029.80	\$ -	\$ 3,024,226.09	\$ -	\$ 15,125,471.25
Nuevo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,879,852.88	\$ 1,405,486.08	\$ -	\$ 3,024,226.09	\$ -	\$ 8,309,565.05
Rehabilitado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,166,362.48	\$ 3,249,543.72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,415,906.20
Mejoramiento de eficiencia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,400,000.00
Componente Alcantarillado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 28,127,001.02	\$ 10,086,960.68	\$ -	\$ 16,522,562.47	\$ -	\$ 54,736,524.17
Nuevo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 26,295,997.82	\$ 7,340,455.88	\$ -	\$ 16,522,562.47	\$ -	\$ 50,159,016.17
Rehabilitado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,831,003.20	\$ 2,746,504.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,577,508.00
Componente Saneamiento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Nuevo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Rehabilitado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Participación social / Atención Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Participación social / Contraloría Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 516,431.38	\$ -	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 616,431.38
Supervisión Técnica	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,165,962.00	\$ 491,446.00	\$ -	\$ 674,516.00	\$ -	\$ 2,331,924.00
TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,039,178.38	\$ 16,449,867.86	\$ -	\$ 20,321,304.56	\$ -	\$ 72,810,350.80
Montos totales (localidades rurales y urbanas)							\$ 36,039,178.38	\$ 16,449,867.86	\$ -	\$ 20,321,304.56	\$ -	\$ 72,810,350.80

Nota: Los montos de inversión en el presente Anexo Técnico, se anotarán en pesos, sin decimales.

El presente anexo técnico se firma en cuatro ejemplares originales, a los 26 días del mes de marzo de 2024.

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
OOMSAPAS LA PAZ

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
OOMSAPAS LOS CABOS

ING. JULIO CÉSAR VILLARREAL TRASTEYRA
DIRECTOR LOCAL DE CONAGUA EN
BAJA CALIFORNIA SUR

M.C. BERTHA MONTAÑO COTA
SECRETARÍA

ING. LESVIA TATIANA DAVIS MONZÓN
DIRECTORA GENERAL

ING. ZULEMA LAZOS RAMÍREZ
DIRECTORA GENERAL

ING. ISMAEL RODRÍGUEZ PIÑA
DIRECTOR GENERAL



Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2024

Anexo de Ejecución PROAGUA Núm. 03 - 01 / 2024

Anexo Técnico Núm. 01 / 2024

Acciones para infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento en localidades rurales y urbanas

Resumen General

La entidad federativa, el (los) municipio(s), el (los) organismo(s) operador(es) y/o las organizaciones comunitarias manifiesta(n) conocer y sujetarse a lo establecido en las Reglas de Operación para el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2024 y demás normatividad aplicable, comprometiéndose a cumplirla.

Entidad Federativa: Baja California Sur

Ejecutor: Comisión Estatal del Agua

Componente/Subcomponente	Localidades Rurales						Localidades Urbanas					
	Fuente de financiamiento						Fuente de financiamiento					
	Federal	Estado	Municipio	Organismo operador	Otros	Total	Federal	Estado	Municipio	Organismo operador	Otros	Total
Componente Agua potable	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,271,848.56	\$ 5,355,029.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,626,878.36
Nuevo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,405,486.08	\$ 1,405,486.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,810,972.16
Rehabilitado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,166,362.48	\$ 3,249,543.72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,415,906.20
Mejoramiento de eficiencia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,400,000.00
Componente Alcantarillado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,604,438.55	\$ 10,086,960.68	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,691,399.23
Nuevo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,773,435.35	\$ 7,340,455.88	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,113,891.23
Rehabilitado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,831,003.20	\$ 2,746,504.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,577,508.00
Componente Saneamiento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Nuevo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Rehabilitado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Participación social / Atención Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Participación social / Contraloría Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 516,431.38	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 516,431.38
Supervisión Técnica	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 491,446.00	\$ 491,446.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 982,892.00
TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16,367,733.11	\$ 16,449,867.86	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 32,817,600.97
Montos totales (localidades rurales y urbanas)							\$16,367,733.11	\$ 16,449,867.86	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 32,817,600.97

Nota: Los montos de inversión en el presente Anexo Técnico, se anotarán en pesos, sin decimales.

El presente anexo técnico se firma en cuatro ejemplares originales, a los 26 días del mes de marzo de 2024.

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

ING. JULIO CÉSAR VILLARREAL TRASVIÑA
DIRECTOR LOCAL DE CONAGUA EN
BAJA CALIFORNIA SUR

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

M.C. BERTHA MONTAÑO COTA
SECRETARÍA

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

ING. LESVIA TATIANA DAVIS MONZÓN
DIRECTORA GENERAL



Acciones para Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento (Localidades Urbanas)

La entidad federativa, el (los) municipio(s), el (los) organismo(s) operador(es) y/o las organizaciones comunitarias manifiesta(n) conocer y sujetarse a lo establecido en las Reglas de Operación para el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2024 y demás normatividad aplicable, comprometiéndose a cumplirla.

Entidad Federativa: Baja California Sur

Ejecutor: Comisión Estatal del Agua

No.	Clave única de acción (CUA)	Localización			Grado de marginación (CONAPO)	Descripción (clara) de acción	Sub componente (N, R o M)	ROP Anexo IV	Metas		Habitantes a beneficiar (por localidad)						Estructura financiera						% de Aportación Federal	*Estrategia impactada DH, CI o PP	Criterio de selección de acción	Programa transversal **	
								Acción	Unidad	Cantidad	Incorp.	Mejor.	Mujeres	Indígena	Afromexicano	Federal	Estatal	Municipal	Organismo operador	Otros	TOTAL						
Componente Agua Potable																											
1	202403001AN4	030010001	Comondú	Ciudad Constitución	Muy bajo	Ampliación de la red de agua potable en fraccionamiento Forjadores, en Ciudad Constitución, consistente en: 1.52 kilómetros de red de distribución y 32 tomas domiciliarias.	N	(A.3) Sistema integrado	Sistema	1	116	0	58	2	1			\$ 768,370.82	\$ 768,370.82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,536,741.64	50%	-	2	-
2	202403003AE12	030030001	La Paz	La Paz	Muy bajo	Fortalecimiento de capacidades.	M	(A.5) Fortalecimiento de capacidades	Cursos	8	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			\$ 700,000.00	\$ 700,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,400,000.00	50%	-	-	-
3	202403001AN5	030010001	Comondú	Ciudad Constitución	Muy bajo	Ampliación de la red de agua potable en fraccionamiento Aguilar, en Ciudad Constitución, consistente en: 1.015 kilómetros de red de distribución y 23 tomas domiciliarias.	N	(A.3) Sistema integrado	Sistema	1	83	0	42	1	0			\$ 637,115.26	\$ 637,115.26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,274,230.52	50%	-	2	-
4	202403002AR7	030020001	Mulegé	Santa Rosalía	Muy bajo	Rehabilitación y equipamiento electromecánico de pozo de agua No. 1 del acueducto Palo Verde, en Santa Rosalía, municipio de Mulegé, B.C.S.	R	(A.7) Equipamiento	Equipamiento	1	0	14,357	6,822	30	46			\$ 1,432,088.00	\$ 2,148,132.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,580,220.00	40%	-	5	-
5	202403002AN8	030020001	Mulegé	Santa Rosalía	Muy bajo	Proyecto ejecutivo para la sustitución del acueducto Palo Verde - Santa Rosalía (39 kilómetros), en Santa Rosalía, municipio de Mulegé.	R	(A.10) Estudios y proyectos	Proyecto	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			\$ 734,274.48	\$ 1,101,411.72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,835,686.20	40%	-	5	-
Total componente Agua Potable											199	14,357	6,823	3	1			\$ 4,271,848.56	\$ 5,358,629.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,626,678.36				
Componente Alcantarillado																											
6	202403002LN3	030020066	Mulegé	Guerrero Negro	Muy bajo	Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en las colonias Libertad y Solidaridad, en Guerrero Negro, consistente en: 6.0 kilómetros de red de atarjeas, 178 descargas domiciliarias, 0.50 kilómetros de emisora a presión y estación de bombeo.	N	(A.4) Sistema integrado*	Sistema	1	563	0	287	2	1			\$ 7,298,938.35	\$ 4,865,958.92	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,164,897.27	60%	-	2	-
7	202403001LN6	030010001	Comondú	Ciudad Constitución	Muy bajo	Ampliación de la red de alcantarillado, en la colonia San Isidro Labrador, primera etapa, consistente en: 3.46 km de tubería sanitaria pvc de 8" de diámetro SDR 35, construcción de 41 pozos de visita y 93 descargas domiciliarias, en Ciudad Constitución.	N	(A.4) Sistema integrado*	Sistema	1	335	0	171	5	2			\$ 2,474,496.96	\$ 2,474,496.96	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,948,993.92	50%	-	2	-
8	202403002LR8	030020001	Mulegé	Santa Rosalía	Muy bajo	Rehabilitación y equipamiento electromecánico de estación de bombeo de aguas residuales No. 1, en Santa Rosalía, municipio de Mulegé, B.C.S.	R	(A.3) Equipamiento	Equipamiento	1	0	14,357	6,822	30	46			\$ 1,831,003.20	\$ 2,746,504.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,577,508.00	40%	-	5	-
Total componente Alcantarillado											898	14,357	7,289	7	3			\$ 11,604,438.55	\$ 10,886,960.68	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,551,399.23				
Participación social / Atención Social																											
10	202403003AN11	030030001	La Paz	La Paz	Muy bajo	Participación social / Contraloría Social	N	(A2) Participación Social	Informe	6								\$ -	\$ 516,431.38	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 516,431.38	0	-	-	-
11						Supervisión técnica												\$ 491,446.00	\$ 491,446.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 982,892.00				
											1,097	28,714	14,293	10	4			\$ 16,367,733.11	\$ 16,449,867.86	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 32,817,600.97				
NOTAS: Análisis de estudios y proyectos, en materia de agua potable, en proceso.																											

NOTAS Acciones de estudios y proyectos, no registrar habitantes a beneficiar.
La suma de habitantes a beneficiar, no debe ser mayor a la población total.
El presente anexo se llenará por la instancia ejecutora.
Los montos de inversión en el presente anexo técnico, se anotarán en pesos, sin decimales.
El presente anexo técnico se firma en cuatro ejemplares originales, a los 26 días del mes de marzo de 2024.

* Estrategias impactadas:
DH= Derechos Humanos
CI= Compromiso Internacional
PP= proyecto prioritario

** Programas transversales a atender:
P1 Desarrollo integral para pueblos y comunidades indígenas.
P2 Programa Especial Concurrente para el desarrollo rural sustentable (PEC)
P3 Adaptación y mitigación de los efectos de cambio climático
P4 Programa para superar la pobreza
P5 Programa para el desarrollo del Istmo de Tehuantepec (este último solo corresponde a acciones que se lleven a cabo en los 79 municipios que conforman el Istmo de Tehuantepec, 33 del estado de Veracruz y 46 del estado de Oaxaca)

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
ING. JULIO CÉSAR VILLARREAL TRASVIÑA
DIRECTOR LOCAL DE CONAGUA EN
BAJA CALIFORNIA SUR

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
M.C. BERTHA MONTAÑO COTA
SECRETARÍA

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
ING. LESVIA TATIANA DAVIS MONZÓN
DIRECTORA GENERAL



MEDIO AMBIENTE



CONAGUA



Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2024
Anexo de Ejecución PROAGUA Núm. 03 - 01 / 2024

Anexo Técnico Núm. 01 / 2024

Acciones para infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento en localidades rurales y urbanas

Resumen General

La entidad federativa, el (los) municipio(s), el (los) organismo(s) operador(es) y/o las organizaciones comunitarias manifiesta(n) conocer y sujetarse a lo establecido en las Reglas de Operación para el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2024 y demás normatividad aplicable, comprometiéndose a cumplirla.

Entidad Federativa: Baja California Sur

Ejecutor: Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS La Paz)

Componente/Subcomponente	Localidades Rurales						Localidades Urbanas					
	Fuente de financiamiento						Fuente de financiamiento					
	Federal	Estado	Municipio	Organismo operador	Otros	Total	Federal	Estado	Municipio	Organismo operador	Otros	Total
Componente Agua potable	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Nuevo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Rehabilitado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mejoramiento de eficiencia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Componente Alcantarillado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16,522,562.47	\$ -	\$ -	\$ 16,522,562.47	\$ -	\$ 33,045,124.94
Nuevo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16,522,562.47	\$ -	\$ -	\$ 16,522,562.47	\$ -	\$ 33,045,124.94
Rehabilitado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Componente Saneamiento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Nuevo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Rehabilitado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Participación social / Atención Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Participación social / Contraloría Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00	\$ -	\$ 50,000.00
Supervisión Técnica	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 578,290.00	\$ -	\$ -	\$ 578,290.00	\$ -	\$ 1,156,580.00
TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,100,852.47	\$ -	\$ -	\$ 17,150,852.47	\$ -	\$ 34,251,704.94
Montos totales (localidades rurales y urbanas)							\$ 17,100,852.47	\$ -	\$ -	\$ 17,150,852.47	\$ -	\$ 34,251,704.94

Nota: Los montos de inversión en el presente Anexo Técnico, se anotarán en pesos, sin decimales.

El presente anexo técnico se firma en cuatro ejemplares originales, a los 26 días del mes de marzo de 2024.

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

ING. JULIO CÉSAR VILLARREAL TRASVIÑA
DIRECTOR LOCAL DE CONAGUA EN
BAJA CALIFORNIA SUR

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

M.C. BERTHA MONTAÑO COTA
SECRETARÍA

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

ING. LESVIA TATIANA DAVIS MONZÓN
DIRECTORA GENERAL

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
OOMSAPAS LA PAZ

ING. ZULEMA LAZOS RAMÍREZ
DIRECTORA GENERAL



Acciones para Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento (Localidades Urbanas)

La entidad federativa, el (los) municipio(s), el (los) organismo(s) operador(es) y/o las organizaciones comunitarias manifiesta(n) conocer y sujetarse a lo establecido en las Reglas de Operación para el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2024 y demás normatividad aplicable, comprometiéndose a cumplirla.

Entidad Federativa: Baja California Sur

Ejecutor: Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS La Paz)

No.	Clave única de acción (CUA)	Localización			Grado de marginación (CONAPO)	Descripción (clara) de acción	Sub componente (N, R o M)	ROP Anexo IV	Metas		Habitantes a beneficiar (por localidad)					Estructura financiera						% de Aportación Federal	*Estrategia impactada DH, CI o PP	Criterio de selección de acción	Programa transversal **		
		Clave INEGI (9 dígitos)	Municipio	Localidad					Acción	Unidad	Cantidad	Incorp.	Mejor.	Mujeres	Indígena	Afromexicano	Federal	Estatad	Municipal	Organismo operador	Otros					TOTAL	
Componente Agua Potable																											
Total componente Agua Potable												0	0	0	0	0											
Componente Alcantarillado																											
1	202403003LN2	030030001	La Paz	La Paz	Muy bajo	Construcción 18.6 km de red de alcantarillado sanitario con tubería PVC de 8" de diámetro, 1.1 km de colector con tubería de PVC de 15", 230 pozos de visita y 500 descargas domiciliarias, col. Valle Dorado - Los Pinos, ciudad de La Paz.	N	(A.6) Sistema Integrado	Sistema	1	1,575	0	795	23	80	\$ 16,522,562.47	\$ -	\$ -	\$ 16,522,562.47	\$ -	\$ 33,045,124.94	50%	-	2	-		
Total componente Alcantarillado												1,575	0	795	23	80	\$ 16,522,562.47	\$ -	\$ -	\$ 16,522,562.47	\$ -	\$ 33,045,124.94					
Participación social / Atención Social																											
2	202403003AN11	030030001	La Paz	La Paz	Muy bajo	Participación social / Contraloría Social	N	(A.6) Participación Social	Informe	1						\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00	\$ -	\$ 50,000.00	0	-	-	-		
3						Supervisión técnica										\$ 578,290.00	\$ -	\$ -	\$ 578,290.00	\$ -	\$ 1,156,580.00						
												1,575	0	795	23	80	\$ 17,100,852.47	\$ -	\$ -	\$ 17,100,852.47	\$ -	\$ 34,251,704.94					

NOTAS Acciones de estudios y proyectos, no registrar habitantes a beneficiar. La suma de habitantes a beneficiar, no debe ser mayor a la población total. El presente anexo se llenará por la instancia ejecutora. Los montos de inversión en el presente anexo técnico, se anotarán en pesos, sin decimales.

El presente anexo técnico se firma en cuatro ejemplares originales, a los 26 días del mes de marzo de 2024.

* Estrategias impactadas:
DH= Derechos Humanos
CI= Compromiso Internacional
PP= proyecto prioritario

** Programas transversales a atender:
P1 Desarrollo integral para pueblos y comunidades indígenas.
P2 Programa Especial Concurrente para el desarrollo rural sustentable (PEC)
P3 Adaptación y mitigación de los efectos de cambio climático
P4 Programa para superar la pobreza
P5 Programa para el desarrollo del Istmo de Tehuantepec (este último solo corresponde a acciones que se lleven a cabo en los 79 municipios que conforman el Istmo de Tehuantepec, 33 del estado de Veracruz y 46 del estado de Oaxaca)

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

ING. JULIO CÉSAR VILLARREAL TRASVIÑA
DIRECTOR LOCAL DE CONAGUA EN
BAJA CALIFORNIA SUR

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

M.C. BERTHA MONTAÑA COTA
SECRETARÍA

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

ING. LESVIA TATIANA DAVIS MONZÓN
DIRECTORA GENERAL

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
OOMSAPAS LA PAZ

ING. ZULEMA LAZOS RAMÍREZ
DIRECTORA GENERAL



Anexo Técnico Núm. 01 / 2024

Resumen General

Ejecutor: Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos (OOMSAPAS Los Cabos)

Localidades Urbanas						
Fuente de financiamiento						
Federal	Estado	Municipio	Organismo operador	Otros	Total	
\$ 2,474,366.80	\$ -	\$ -	\$ 3,024,226.09	\$ -	\$ 5,498,592.89	
\$ 2,474,366.80	\$ -	\$ -	\$ 3,024,226.09	\$ -	\$ 5,498,592.89	
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00	\$ -	\$ 50,000.00	
\$ 96,226.00	\$ -	\$ -	\$ 96,226.00	\$ -	\$ 192,452.00	
\$ 2,570,592.80	\$ -	\$ -	\$ 3,170,452.09	\$ -	\$ 5,741,044.89	
\$ 2,570,592.80	\$ -	\$ -	\$ 3,170,452.09	\$ -	\$ 5,741,044.89	

Montos totales (localidades rurales y urbanas)

El presente anexo técnico se firma en cuatro ejemplares originales, a los 26 días del mes de marzo de 2024.

ING. JULIO CÉSAR VILLARREAL TRASVIÑA
DIRECTOR LOCAL DE CONAGUA EN
BAJA CALIFORNIA SUR

M.C. BERTHA MONTAÑO COTA
SECRETARÍA

ING. LESVIA TATIANA DAVIS MONZÓN
DIRECTORA GENERAL

ING. ISMAEL RODRÍGUEZ PIÑA
DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL



Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2024

Anexo de Ejecución PROAGUA Núm. 03 - 01 / 2024

Anexo Técnico Núm. 01 / 2024

Acciones para Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento (Localidades Urbanas)

La entidad federativa, el (los) municipio(s), el (los) organismo(s) operador(es) y/o las organizaciones comunitarias manifiesta(n) conocer y sujetarse a lo establecido en las Reglas de Operación para el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2024 y demás normatividad aplicable, comprometiéndose a cumplirla.

Entidad Federativa: Baja California Sur

Ejecutor: Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos (OOMSAPAS Los Cabos)

No.	Clave única de acción (CUA)	Localización			Grado de marginación (CONAPO)	Descripción (línea) de acción	Sub componente (N, R o M)	RCP Anexo IV	Metas		Habitantes a beneficiar (por localidad)					Estructura financiera						% de Aportación Federal	Estrategia impactada DH, CI o PP	Criterio de selección de acción	Programa transversal **	
		Clave INEGI (9 dígitos)	Municipio	Localidad				Acción	Unidad	Cantidad	Incorp.	Mayor	Mujeres	Indígenas	Afromexicano	Federal	Estatal	Municipal	Organismo operador	Otros	TOTAL					
Componente Agua Potable																										
1	2024030006AN1	030000001	Los Cabos	San José del Cabo	Mayor	Construcción de 3er circuito de agua potable a base de 2,786 metros de tubería de 3" de PVC hidráulico, 310 metros de 8", 494 metros de 8" y 340 tomas domiciliarias para colonia Ejidal, en San José del Cabo.	N	(A-B) Sistema integrado	Sistema	1	1,141	0	550	41	27	\$ 2,474,366.00	\$ -	\$ -	\$ 3,034,226.00	\$ -	\$ 5,408,592.00	45%	-	2	-	
Total componente Agua Potable											1,141	0	550	41	27	\$ 2,474,366.00	\$ -	\$ -	\$ 3,034,226.00	\$ -	\$ 5,408,592.00					
Componente Alcantarillado																										
Total componente Alcantarillado											0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					
2	2024030001AN1	000000001	Los Cabos	San José del Cabo	Mayor	Participación social / Atención Social	N	(A-B) Participación Social	Informe	1						\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00	\$ -	\$ 50,000.00	0	-	-	-	
3						Participación social / Contraloría Social										\$ 90,220.00	\$ -	\$ -	\$ 90,220.00	\$ -	\$ 180,440.00					
Supervisión técnica																	\$ 90,220.00	\$ -	\$ -	\$ 90,220.00	\$ -	\$ 180,440.00				
											1,141	0	550	41	27	\$ 2,570,586.00	\$ -	\$ -	\$ 3,124,446.00	\$ -	\$ 5,741,044.00					

NOTAS Acciones de estudios y proyectos, no registrar habitantes a beneficiar. La suma de habitantes a beneficiar, no debe ser mayor a la población total. El presente anexo se llenará por la instancia ejecutora. Los montos de inversión en el presente anexo técnico, se anotarán en pesos, sin decimales.

El presente anexo técnico se firma en cuatro ejemplares originales, a los 26 días del mes de marzo de 2024.

* Estrategias impactadas:
DH= Derechos Humanos
CI= Compromiso Internacional
PP= proyecto prioritario

** Programas transversales a atender:
P1 Desarrollo Integral para pueblos y comunidades indígenas.
P2 Programa Especial Concurrente para el desarrollo rural sustentable (PEC)
P3 Adaptación y mitigación de los efectos de cambio climático
P4 Programa para superar la pobreza
P5 Programa para el desarrollo del Istmo de Tehuantepec (este último solo corresponde a acciones que se lleven a cabo en los 79 municipios que conforman el Istmo de Tehuantepec, 33 del estado de Veracruz y 46 del estado de Oaxaca)

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

ING. JULIO CÉSAR VILLARREAL TRASVIÑA
DIRECTOR LOCAL DE CONAGUA EN
BAJA CALIFORNIA SUR

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

M.C. BERTHA MONTAÑO COTA
SECRETARÍA

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

ING. LESVIA TATIANA DAVIS MONZÓN
DIRECTORA GENERAL

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
OOMSAPAS LOS CABOS

ING. ISMAEL RODRÍGUEZ PIÑA
DIRECTOR GENERAL

OOMSAPAS LOS CABOS
DIRECCIÓN GENERAL

La entidad federativa, el (los) municipio(s), el (los) organismo(s) operador(es) y/o las organizaciones comunitarias manifiesta(n) conocer y sujetarse a lo establecido en las Reglas de Operación para el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2024 y demás normatividad aplicable, comprometiéndose a cumplirla.

Componente: Agua Potable

Subcomponente	Acción	Meta ^A	Inversión Federal (\$)	Inversión Estatal (\$)	Inversión Total (\$)
Nuevo	Equipamiento	1.00	\$ 63,561.80	\$ 63,561.80	\$ 127,123.60
Rehabilitado	Equipamiento	9.00	\$ 212,659.10	\$ 212,659.10	\$ 425,318.20
Mejoramiento de eficiencia	Materiales y reactivos	18,144.00	\$ 615,560.10	\$ 615,560.10	\$ 1,231,120.20
	Capacitación				\$ -
	Obra de captación				\$ -
	Operativo				\$ -
	Muestreos	800.00	\$ 36,000.00	\$ 36,000.00	\$ 72,000.00
SUBTOTAL DE INVERSIÓN		18954.00	\$ 927,781.00	\$ 927,781.00	\$ 1,855,562.00
2 al millar (OEC) ^C					
TOTAL DE INVERSIÓN			\$ 927,781.00	\$ 927,781.00	\$ 1,855,562.00

Observaciones:

^A Las metas se programarán con números enteros, salvo materiales y reactivos con dos decimales como máximo.

^B Se sumará numéricamente el total de metas independientemente del tipo de acción. Sirve para el seguimiento en el avance físico mensual.

^C Los estados que no requieran la programación del monto de 2 al millar, podrán eliminar las filas 21 y 22 para dejar únicamente la fila 23.

^D Se plasmará el porcentaje del caudal estatal de agua desinfectada respecto al caudal producido estatal programado en el año, en correspondencia a las acciones formalizadas y con base al INDES del año anterior.

Las metas se integrarán con lo obtenido del formato de trabajo Excel *Formato POA Desinfección 2024*, que se desglosa por clave de acción en el desarrollo del mecanismo de control.

Total de localidades del estado (INEGI 2020):	2,453
Total de localidades no repetidas programadas:	54
Total de localidades rurales no repetidas programadas:	45

Total de municipios del estado (INEGI 2020):	5
Total de municipios no repetidos programados:	5
Total de localidades urbanas no repetidas programadas:	9

Total de habitantes del estado (INEGI 2020):	798,447
Total de habitantes no repetidos programados:	777,545
Cobertura de desinfección estatal ^D	95.18%

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

ING. JULIO CÉSAR VILLARREAL TRASVIÑA
 DIRECTOR LOCAL DE CONAGUA EN
 BAJA CALIFORNIA SUR

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

M.C. BERTHA MONTAÑO COTA
 SECRETARÍA

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

ING. LESVIA TATIANA DAVIS MONZÓN
 DIRECTORA GENERAL